

EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 342.

PRECIOS DE SUSCRICION.
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero. 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Domingo 30 de Julio de 1876.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redacción y Administración de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDÓ**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

ALICANTE 30 DE JULIO DE 1876

INTERESES MATERIALES.

Cultivo de la caña de azúcar.

La importancia que en nuestro país tiene la industria azucarera es tan grande, que puede decirse es el único mercado de este artículo, pues en nada llega á competir con nuestras plantaciones las que en Alemania se han llevado á cabo de algunos años á esta parte.

Mal corresponderíamos nosotros á la misión que nos hemos impuesto, si atendida la importancia que tiene la industria azucarera, no le dedicásemos gran parte de nuestra revista procurando en las de agricultura dar á conocer los adelantos en el cultivo de la caña, y en las dedicadas á la industria y comercio los perfeccionamientos de la ciencia en cuanto á la mejor explotación y producción de este artículo.

Al presente solo vamos á exponer algunas reglas establecidas por la ciencia agronómica para el mejor cultivo de la caña, prometiendo dar á estas el debido complemento en nuestras sucesivas revistas.

Difícilmente podrá tenerse una buena producción sin que el terreno haya sido debidamente preparado. Para ello en el mes de Febrero se rotura la tierra, cuando esta sea campá, con una cava de dos palmos de profundidad; después se pasa la entabladora con objeto de desmenuzar los terrenos: pasados unos quince días, ó sea en primeros de Marzo, se echa el estiércol á la tierra (en la cantidad que se crea necesario, sin escatimarle), y seguidamente se le dan dos vueltas de arado, teniendo cuidado de que tras de cada reja se pase la entabladora.

La plantación debe hacerse en la segunda quincena de Abril y hasta primeros de Mayo, pero antes de plantar se le da otra vuelta de arado al campo y otra de entabladora, con objeto de dejar la tierra bien mullida, menuda y llana.

No por mas gruesa la caña es mejor para simiente: debe buscarse que tenga los cañutos cortos, sea mediana en su grueso y muy sana; cuantos mas nudos, mas yemas ó brotadores tendrá.

La caña, pelada y descabezada, se hace á trozos de unos dos palmos, poco mas ó menos, aprovechándola toda ella, procurando que los trozos sean lo mas rectos posibles, para que sienten bien en la tierra, evitando las curvas, y deben tenerse en agua corriente de seis á ocho días: esta operación es muy provechosa para su pronto nacimiento.

Para verificar la plantación se surca la tierra á distancia de cuatro palmos uno de otro y en la dirección del riego.

A continuación de esto se abren por medio del surco zanjitas de 34 centímetros de ancho y 42 de profundidad, echando la tierra á ambos lados. Detrás de los que van haciendo las zanjitas ó camadas, siguen otros

depositando los trozos de caña á lo largo de la zanja y á dos ó tres filas de hilos, segun si es planta arrancada ó cortada, procurando que se coloquen equidistantes de las paredes de la zanja, es decir, que entre los trozos de la caña y las paredes de la zanja quede igual espacio, y de un trozo á otro, al largo, un vacío de cuatro centímetros; en esta forma se va llenando todo el largo de la zanja.

Con la tierra de uno y otro lado de la zanja se cubre la caña, tendida en el fondo, con cuatro centímetros de tierra solamente, sentándola con la misma legona.

No se riega, pues con el agua que ha absorbido la planta mientras estuvo en corriente de agua y la sazón del terreno, basta para brotar [y] se evita se pudran algunas plantas.

Cuando la caña empieza á nacer, es decir, que se ven ya sus tallos á flor de tierra, se le da un riego con poca agua, y á su tiempo, después de este riego, una escarda ó birvada con almocafre, pues el legon no será de fácil uso.

Cuando la caña con la hoja tiene una altura de unos 30 centímetros, se le da otro riego con poca agua, y cuando la tierra lo permita otra escarda, y seguidamente se entrecavan las camadas, con objeto ya de dejar el terreno llano y calzar las plantas, ó sea ir formando el caballon.

A los diez ó doce días, ó sea á mediados de Junio, se ataja la tierra; para facilitar los riegos sucesivos, ó sea formar los caballones transversales á la camada, para que el agua que los recorre en zig-zag, se detenga mas y suba su nivel. Hecha esta operación, se le da riego, si lo necesita la tierra, y si no, pocos días después. A los seis ú ocho días se dá una labor de entrecava con la legona.

De este modo creemos que el labrador verá coronados sus esfuerzos obteniendo una cosecha no solo abundante, si que tambien de las mejores condiciones, siendo por lo mismo mas estimada.

Como no disponemos del espacio necesario para otra clase de trabajos, terminamos por hoy estas ligeras indicaciones, que creemos puedan ser de utilidad para nuestros lectores.

No terminaremos sin llamar mucho la atención del gobierno sobre todo lo que á la industria azucarera puede afectar. Esta industria es y será una de los principales fuentes de riqueza de España, y todo cuanto pueda afectar á este elemento de producción, tan propio de nuestro suelo, merece un exquisito cuidado y una preferente atención por parte de los gobiernos, si es que queremos que nuestra vida mercantil, que nuestros verdaderos intereses tengan el fomento que se merecen.

Nuestro colega «El Constitucional», no acepta como suyas las cartas que publica uno de sus redactores, enviado á Valencia co-

mo cronista y representante de la prensa de nuestra capital.

Hemos preguntado á nuestro colega si hacia suyas aquellas cartas; y como mejor recurso ha adoptado el silencio; pero el silencio de un director que estime su dignidad y la de sus redactores, en esta ocasión significa lo que ya nosotros sabíamos y es, que el mismo director de «El Constitucional» se ruboriza, literariamente hablando, al leer las cartas del cronista que envió á Valencia.

Nosotros, que á pesar de nuestros justos resentimientos con la redacción de «El Constitucional», aun abrigamos sinceros sentimientos de compañerismo, queremos confesarle que al preguntarle si hacia suyas aquellas cartas, deseábamos que nuestro colega, en nombre de la cultura y la ilustración de nuestra capital, declarase que aquellas cartas no correspondían á sus deseos; esto hubiera sido noble y digno; pero «El Constitucional», cuyo director, si no sirve para dirigir un periódico político, es al menos en materias de ilustración muy competente, no se ha atrevido á decir á la faz del mundo culto que le satisfacen las cartas del que en Valencia alterna y representa la prensa de Alicante, y ha tomado como mejor medio el silencio.

En vista, pues, de este camino que «El Constitucional» adopta, nosotros que pecaremos siempre de francos y leales, declaramos que el cronista enviado á Valencia, es como hombre, muy apreciable y digno; pero como escritor, no es el hombre que nuestra culta Alicante, debió enviar para que lo juzgaran los representantes de la prensa de las demás provincias.

Y como nosotros estamos siempre dispuestos á probar lo que afirmamos, si «El Constitucional» se arrepiente de su silencio y quiere sostener lo contrario de lo que escribimos, á su disposición estamos para probarle, no en son de gacetilla ligera y festiva, sino como se prueban estas cosas, que fué una ligereza el nombrar como cronista de las solemnidades de Valencia, y representante de nuestra civilización á quien por mucho que merezca como hombre y como honrado, falta aun mas para modelo de nuestra cultura.

Con el objeto de que los vecinos de esta capital puedan obtener á todas las horas de la noche el pronto auxilio de los agentes de la autoridad, en casos de robo ó incendio ú otros accidentes de fuerza mayor, ha dispuesto el Gobernador de la provincia que además del servicio de vigilancia que actualmente existe, se establezca á contar desde hoy, en los bajos de las casas consistoriales, como punto mas céntrico de la población, desde las doce de la noche hasta la madrugada, un reten de agentes de orden público y guardias municipales, en cuyo servicio deberán turnar los Inspectores y cabos dependientes del Ayuntamiento.

Saben, pues, los vecinos el sitio á donde podrán dirigirse para reclamar cualquier auxilio que pueda serles preciso.

La entrada del reten será por la plaza del Progreso.

Martinez Campos, Valmaseda y otros generales moderados, han salido para Santander á esperar á la reina madre.

Por estar interrumpida la línea, recibimos ayer despues de impreso nuestro periódico, el siguiente parte telegráfico:

«Anúncianse cambios alto personal Hacienda Gobernacion.—Reyes Grecia van á Petersburgo.—Agitacion en Constantinopla. Softas ulemas piden destitucion Sultan.»

La Epoca en su artículo de fondo:

«Todo el mundo está echando chispas»

El calor no es para menos; pero ya, ya refrescaremos.

Continúa el calor y con él los sofocamientos, el decaimiento, la extenuacion de las fuerzas. No es extraño que la política duerma tambien y procuren sus corifeos echar la siesta.

Tengan paciencia los lectores, que ya refrescará el tiempo, y entonces.... estaremos frescos.

Dice un periódico de la mañana:

«Parece que anoche se tomaron algunas precauciones militares en esta córte, y tambien parece que hubo algun incidente desagradable.»

Ignoramos á qué incidente podrá referirse el colega.

Se ha expedido pasaporte para Sevilla al general de la Armada Sr. Oreiro.

¿Quién es D. José Garcia? pregunta la gente de la córte, parodiando otros tiempos.

Esto dicen los periódicos de Madrid, añadiendo que en vista de la frialdad y recelo con que ha sido acogido el nombramiento del señor Barzanallana (don José) para ministro de Hacienda, aseguran amigos íntimos suyos que tiene el decidido propósito de dimitir.

Y para esto, dirá el ministro, he sudado la gota negra, y he bebido agua en la fuente de *Mata-gallegos*.

La Mañana ha intentado un nuevo recurso para demostrar que no debe privarse á los periódicos del derecho que el Código penal concede á todos los españoles acusados de injuria, de aducir pruebas cuando el delito se supone cometido contra funcionarios públicos.

Hé aqui los términos en que el colega dá cuenta del incidente, cuya resolucion consideramos de suma importancia.

«Ayer hemos presentado al tribunal de imprenta un nuevo escrito insistiendo en pedir la declinatoria, y para el caso en que nos fuese nuevamente denegada, formulamos la oportuna protesta de recurrir al Tribunal Supremo, y proponemos prueba de no haber cometido el delito de injuria, si se tiene en cuenta lo preceptuado en el art. 475 del Código penal.»

Nuestra prueba es muy sencilla, documental tan solo, y se reduce á que se dirijan suplicatorias al excelentísimo señor Presidente del Congreso de los diputados y señores ministros de Hacienda, Gobernacion, Fomento y Guerra, á fin de que se dignen poner de manifiesto los expedientes siguientes:

1.º De compra del ex-convento de San Agustín de Zaragoza (hoy en el Congreso). 2.º De cumplimiento y aclaracion del contrato celebrado con la sociedad del Timbre (en el ministerio de Hacienda). 3.º De liquidacion de la operacion de bonos hecho con el Banco de Castilla (tambien en el ministerio de Hacienda). 4.º De concesion de un crédito extraordinario al ministerio de la Gobernacion para atender á los gastos de vigilancia (en el mismo ministerio). 5.º De condenacion de multas á las empresas de ferro-carriles (en

el ministerio de Fomento); y 5.º De interpretacion y rescision de un contrato provisional de suministros para el ejército en Cuba (en el ministerio de la Guerra), de los cuales y de la Memoria remitido por el Tribunal de Cuentas á cada uno de los Cuerpos Colegisladores y del «Diario de las Sesiones» del Congreso, se designarán oportunamente los particulares pertinentes que deben testimoniarse.

Esperamos que si las leyes vigentes hoy, como las que siempre han regido y gobiernan al mundo civilizado, conceden á todos los españoles el derecho de probar una acusacion dirigida contra funcionarios públicos para demostrar que no se ha cometido injuria, este derecho no se nos negará por nuestra calidad de periodistas, que es precisamente la que hace mas frecuentemente necesario el ejercicio de este derecho.»

Este es el ramillete de flores de la actual situacion.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Agencia Fabra.

Tolosa de Francia 26.—Un taller de la fábrica nacional de pólvora ha volado, causando algunas desgracias.

Viena 26.—Hay alguna exageracion en las noticias que se han dado respecto á las atrocidades de los turcos contra los búlgaros; pero se cree que los excesos reales que han ocurrido determinarán á las potencias á proponer una mediacion.

Belgrado 26.—Se ha abandonado por completo el proyecto de llevar á cabo la ofensiva en las operaciones militares.

Se tratará únicamente ahora de permanecer á la defensiva dentro del territorio sérvio.

Paris 27.—Se ha tratado de interpelar al duque de Decazes acerca de los gastos originados por la internacion de los emigrados carlistas en Francia; pero el gobierno francés, teniendo en cuenta la situacion económica de España, no ha hecho reclamacion alguna, sin abandonar, no obstante, sus derechos á hacer reclamaciones ulteriores.

Belgrado 27.—Cuatro mil sérvios, con seis cañones, han atravesado el Timok montenegrino, volviendo á Sérvia.

Constantinopla 27.—Corre el rumor de que los softas y los ulemas han resuelto pedir la abdicacion de Murad V.

Agencia Americana.

Belgrado 26.—Ayer se ha librado durante siete horas un nuevo combate con algunas ventajas para los sérvios cerca de Yavor.

El coronel Antici ha tomado á los turcos varias trincheras con un fortin dominando varios pueblos.

Constantinopla 26.—Despues de la indagatoria hecha por Ali-Pachá en Bulgaria, han sido condenados á trabajos forzados 15 bachibonzus. Tambien el gobernador de Salónica está condenado á un año de prision.

Bucharest 26.—Las fuerzas rumanas escalonadas en la frontera en observacion son 15.000 hombres.

Ayer las avanzadas hicieron algunos disparos de fusil á través del rio.

GACETILLAS

Los duelos con pan son menos.—Conviene copiar de la «Integridad de la Patria» un caso por demás raro y curioso que vamos á referir á nuestros lectores, y que ha ocurrido en la córte:

«Parece ser que dos amigos compraron á medias un decimo de loteria para la extraccion última: uno de ellos se llevó el decimo, dejando en poder del otro el número que tenia. El número obtuvo el premio mayor, y el primero que vió la lista, fué á avisar al que tenia el decimo. Este habia muerto, y, segun dijo su esposa, habia sido enterrado con la ropa que usaba de ordinario. Concedido por la autoridad permiso para exhumar el cadáver, fué hallado este completamente en cueros en la fosa. Mientras el amigo daba parte á la autoridad de lo ocurrido, la mujer del

muerto recorrió todas las prenderias de Madrid, teniendo la rara fortuna de encontrar en una de ellas la ropa de su esposo, y el decimo de loteria en uno de los bolsillos del chaleco. Júzguese de la sorpresa de todos, incluso el sepulturero y el capellan del cementerio, que han sido reducidos á prision segun se nos asegura. El decimo en cuestion forma parte de las pruebas del delito que se persigue en las personas de estos últimos, y no sabemos qué temperamento adoptará el juez para que no se vean perjudicados los intereses del jugador y de la viuda, que ha heredado cuando menos lo pensaba.

Festejos.—En el pueblo de Aspe se preparan grandes fiestas, que tendrán lugar los dias 4, 5, 6 y 7 del próximo Agosto.

La banda de los establecimientos de Beneficencia que dirige el inteligente Sr. Charques, saldrá uno de estos dias para dicho punto, con objeto de amenizar aquellas fiestas.

Parece que la gente se divierte.

No esta mal.—Un amigo nuestro al ver ayer á las cuatro de la tarde, los montones de basura en las cunetas del paseo de los Mártiros, hacia la carretera, dijo y dijo muy bien:

—En este sitio falta un letrero que diga:

Aquí

D. E. P.

la Policia Urbana.

Magnifico.—Hace ya algunos dias que no nos habiamos ocupado de la actividad que desplega en la plaza Mercado el Alcalde Sr. Chorro, por no pecar de molestos; pero hoy no podemos menos de decir, que ese celo y esa actividad se han redoblado de pocos dias á esta parte, pues no pasa uno solo sin que mande dicho señor arrojar al mar, frutas, pescado, carne y otra porcion de artículos en mal estado.

Se conoce que el Sr. Chorro tiene grande interés porque no se altere la salud pública, por lo cual le felicitamos cordialmente.

Viajeros.—El tren extraordinario que llegó ayer á esta capital, trajo unos 400 viajeros, que vienen á tomar baños en nuestras playas.

La animacion va aumentando de dia en dia, y las fondas y casas de huéspedes se ven atestadas de gente.

¿Qué pasa?—El dia 27 á las tres de la tarde se arrojó al estanque grande del Retiro (Madrid) una jóven llamada Carlota Mayo y á las siete un hombre conocido por Juan Garcia Lavega. Ambos fueron extraidos del agua por los guardias de orden público y curados en la casa de socorro próxima.

En dicha poblacion y en la misma noche fué detenido y puesto á disposicion del Inspector del distrito de la Audiencia, un hombre de unos 40 años de edad, pobremente vestido, que parecia intentaba arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia.

Como se vé el suicidarse está en moda hoy.

Puede que tengan en esto algun tanto de culpa los neos.

Reunion literaria.—Sabemos que la mayor parte de los hombres que en nuestra capital dan culto á las bellas letras, estaban invitados para concurrir en la noche de ayer á la casa de nuestro querido amigo D. Alejandro Harmsen, que no desperdicia una ocasion para probar su distinguido amor á las letras.

Debió concurrir á esta bella *soirée* el reputado poeta español Sr. Selgas, cuya figura enaltece sin duda cualquiera reunion literaria; y tendremos un verdadero placer en reseñar, si nos es posible, los agradables episodios de tan distinguida reunion.

VARIEDADES.

EL AMOR.

L'Amor est un enfant aussi vieux que le monde,
Il est plus petit et le plus grand des dieux,
Il remplit de ses feux la torre, la mer et l'onde
El cepedant Eg!e le loge dan ses veux.

Panard.

¿Qué es el amor?

Segun Hesiodo, el artifice del universo.

Segun Bacon, el perturbador del mundo.

¿Qué definiciones tan opuestas!

¿A quién debemos creer?

¿Cómo deberemos juzgarlo?

Creo firmemente que todos mis lectores y lectoras, juzgarán el amor de diversa manera.

Contadas serán las opiniones, que convengan en una misma solución.

Y téngase en cuenta que no me dirijo á las feas, ni á las solteronas, ni á los pollos recalcitrantes, ni á los hombres antipáticos para el bello sexo.

Estos y aquellos, que no son pocos por desgracia, ó bien creen que el amor es un medio de pasar el tiempo, ó de mejorar de estado, ó ya lo consideran como un horrible monstruo que les roba la tranquilidad del alma y hasta la del cuerpo.

Conste pues, que la opinion siempre parcial de estos individuos, no significa á mi propósito, pues si hubiésemos de escuchar con paciencia la cáfila de desatinos que se les ocurriría sería cosa de nunca acabar.

—Es cierto, me direis, deje V. de hablarnos de ellos y vamos á ver que nos cuenta del amor. Apurado es el caso.

Complacer con una misma solución á personas de diferentes opiniones, es una cosa algo mas que árdua.

Pero todo lo puede el amor.
Omnia vincit amor, dice Virgilio.

Voy pues, á hacer un esfuerzo para complaceros.

El amor, ha dicho un sábio, es un no sé qué, que proviene de un no sé cómo, que se forma de un no sé cuanto y que nos encadena no sé por qué cosa.

Y este, que á primera vista parece oscuro, es una verdad como un puño.

¿De qué proviene el amor?
¿De qué llega á arraigarse en nuestra alma?
De cualquier cosa.

Una mirada, un suspiro, el roce de una falda que nos toca, una flor que nos agrada, un abanico que se cae, hasta una pisada imprudente, son los preliminares del amor.

El pensamiento y la fantasía, son el medio.
El alma es el complemento.

Es decir, que á una cosa que comienza por lo mas trivial, por lo mas insignificante, á veces por lo mas ridículo, llegamos á darle tales proporciones en nuestra imaginación, llegamos á hacerla tan indispensable, que concluimos por convencernos á nosotros mismos, de que no podemos pasar sin ella.

Y sin embargo el amor, es el que nos hace cometer mas necesidades, mas tonterías y mas indiscreciones.

Si consideramos á los enamorados, veremos que unos aman lo que no es amable, que unos aborrecen lo que es digno de aprecio, que otros encuentran bello lo que es horroroso, aquellos estiman lo que debieran despreciar y desprecian lo que es digno de estima.

Otros, que corren como unos necios, tras algo que los rechaza y muchos que huyen como del cólera, de lo que los persiguen para su bien.

Estoy por decir, que los ciegos se enamoran mejor que muchos que tienen completo el órgano visual.

Y eso que el amor es como he dicho, lo mas sencillo del mundo.

No hay mas que ver con lo que se satisface.
Con lo mas trivial.

Una cinta, un mechoncito de cabellos, una flor, una mirada, un beso, es todo para él.

¡En eso cifra sus esperanzas.
Ese es el pago de todas sus penas, la recompensa de todos sus servicios.

Y no obstante, cuesta tanto trabajo conquistar esas bagatelas!

Es indispensable olvidar los amigos, descuidar las ocupaciones, imaginarse que han muerto todas las mugeres, excepto la que se ama, no mirar sino á ella, seguirla á todas partes, llegar á ser su importuno despues de ser su amante y hacerse aborrecer, á fuerza de quererle hacer amar.

Pues bien, con todo esto, yo soy partidario acérrimo del amor y digo que el hombre que no ama es porque tiene el corazón muerto.

El amor, ha dicho Miguel Angel, es el ala que Dios ha dado al alma para remontarse hasta El.
Nos enseña todas las virtudes, escribió Plutarco.

¡Cuánto idealismo!

Y pensar que hay desgraciados que no aman!

¡Pensar que hay seres que han llegado á prostituir el amor en tales términos, que le hacen aborrecible!

¡Ah! esos infelices sufren su propio castigo, puesto que lo ideal, lo santo, lo etéreo, es para ellos lo material, lo repugnante, el vicio.

Yo compadezco á los hombres que no aman.
Pero me parece imposible, me admiro, cuando

oigo decir á algunas mugeres, que el amor no existe y que si existe nadie le conoce.

Verdad que la generalidad de ellas, pertenecen á esas mugeres cuya prostitución de alma, las hace repugnantes en temasia.

Me refiero á las coquetas.

A esas mugeres de quienes ha dicho Scarron:

Aux dedans ce n'est qu'artifice
Et ce n'est que fard aux dehors:
Otez-leur le fard et le vice
Vous leur otez l'ame et le corps.

Y de quienes tambien ha cantado un amigo mio.

La coqueta es un manjar
Muy parecido al merengue,
Mucho gusta, pronto cansa
Y hasta nos repugna verle.

Nada hay mas temible que las coquetas, dijo Salomon, lo cual prueba que entonces, andaban ya esas alimañas por el mundo.

Bien decia Mme. de Genlis, que la coquetería envejece.

Lo mismo que envejece el vicio.
Y la coquetería es un vicio.

Es el pretexto que tienen las mugeres sin pudor para entregarse á sus pasiones, sin que se las dé otro calificativo mas fuerte.

Mas dejemos á esas mugeres repugnantes.
Bastante me he ocupado de ellas.

Continúo hablando del amor.
Aunque creo que he dicho bastante.

Voy pues á terminar.
Antes diré que hay muchos amores, además del ideal.

Por ejemplo:
Amor filial.

Amor fraternal.
Amor paternal.

Amor platónico.
Amor insufrible (el de las jamonas.)

Amor horrible (el de las suegras.)
Etc., etc., etc.

Ya ven Vds. si hay amores.
Todo lo que hacemos, es por amor.

Esta es una verdad como un templo.
Y cada uno de ellos, tiene su definición y su aplicación.

Esto tambien lo sabreis.
Por eso no os lo esplico.

He hablado del amor ideal, como fuente de todos los amores.

Y creo que he dicho suficiente.
Pero quiero antes de finalizar, daros un consejo que no es mio.

Es de Jorge Sand.
Amad, ha dicho, es lo solo bueno que se hace en la vida.

Aqucl.

SECCION LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Don José Bas y Moró, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que con el fin de precaver todo cuanto pueda perjudicar la salud pública, he creído necesario dictar las siguientes disposiciones, cuyo exacto cumplimiento me hallo dispuesto á exigir:

1.º Todas las cuadras existentes en la población y sus alrededores, se limpiarán una vez á la semana, efectuándose esta operación los sábados despues de las doce de la noche y estrayéndose los estiércoles antes de las seis de la mañana.

2.º No podrá formarse depósitos de estiércoles á menos de cincuenta metros de las vías públicas y quinientos de todo edificio habitado.

3.º Con arreglo á lo dispuesto en el art. 141 de las Ordenanzas de policía urbana, los dueños de balsas y lavaderos, procurarán que en todo el año estén limpios y no haya mal olor, no permitiendo se laven ropas desde la fecha de este bando hasta 30 de Setiembre inclusive, á no ser en agua corriente.

Los infractores serán castigados con la multa de 5 á 25 pesetas segun la gravedad del caso.

Los alcaldes de barrio, ordenanzas municipales y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados bajo su responsabilidad de hacer cumplir estas disposiciones.

Alicante 26 de Julio de 1876.—El Alcalde, José Bas.

CAMAS INGLESAS.

ULTIMA NOVEDAD.

ANTONIO GUILLEN, calle Mayor, núm. 13. 15 y 17.

PARA LUTOS

Merinos y Orleans. Velos luto y bordados.

Muselinas lana. Granadinas.

Tamisé. Varés.

Silistrina. Crespon.

Velos-mantilla.

San Nicolás, 6.—Precio fijo.

TIENDA NUEVA.

TIENDA NUEVA.

Calle de San Nicolás, número, 6.

Se ha recibido el completo surtido de primavera para señoras.

Lanas lisas. Filosodas última novedad

• brochadas. Falls y glasé.

• diagonales. Foulares.

• listadas. Rasos.

Varés. Japonesas.

Bordados gran surtido de tiras y entredoses.

Gantes de hilo para cortinas de todos colores.

Flecos de hilo para cortinas.

Banovas de piqué blanco.

Mantas blancas de algodón de todos tamaños.

Precio fijo.

PLANCHADORA.

SAN FRANCISCO, NUMERO, 57.

PETRÓLEO

DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 59 rs.

Barriles: los 100 litros, 140 id.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Areneros, núm. 5.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.—Almacén de la Viuda de V. Galiana y Sobrino.
Calle de Bailen, núm. 6. 16

COLORES DE TODAS CLASES EN POLVO Y MOLIDOS.

Casimiro Estave y Martínez, ofrece al público el nuevo establecimiento en la calle de Calatrava, antes de la Buzeta) num. 3.

En él encontrarán sus favorecedores cuántos artículos se necesitan para pintar, desde colores molidos y preparados, ya para buques y toda clase de objetos, hasta barnices y aceites, paletas-erocha y pinceles de todos tamaños, á precios equitativos.

PROFESOR DE MATEMATICAS.

Leciones de Aritmética, Geometría, Álgebra, Dibujo de figura, lineal y topográfico; en casa del Profesor y á domicilio.

Virgen de Belen, 27.

SERVICIO SEMANAL.

El vapor español «Bétis», capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los vieres á las 4 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Faes hermanos y compañía. Calle de Prim, 24.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 29, 9 14 noche.

Los ministeriales censuran el movimiento del personal intentado por Barzanallana.

Es falso se hayan adoptado estos dias precauciones militares.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE,
Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos del estómago, como son: Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expulsados con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—

Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito por mayor y menor en Madrid: farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayo r, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

LAS CAPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copáiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albespeyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos infalibles resultados.

Depósitos: D. Carlos Bollil, farmacéutico Orihueta; Sra. Viuda de Ferrer, farmacia Orihueta, D. Ricardo Herrera farmacéutico, Almoradi; D. Vicente Sorribe farmacéutico, Dolores; D. Antonio Mas, farmacéutico Santapola.

Depósitos centrales: Madrid, D. Manuel Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, números 27 y 29; y en Alicante en la de su autor D. Juan Rodriguez Hernandez, á donde podrán hacer sus pedidos los Sres. Farmacéuticos, obteniendo un descuento proporcionado á la importancia del mismo.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina.

CAPSULES-MOTHS Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Moths se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

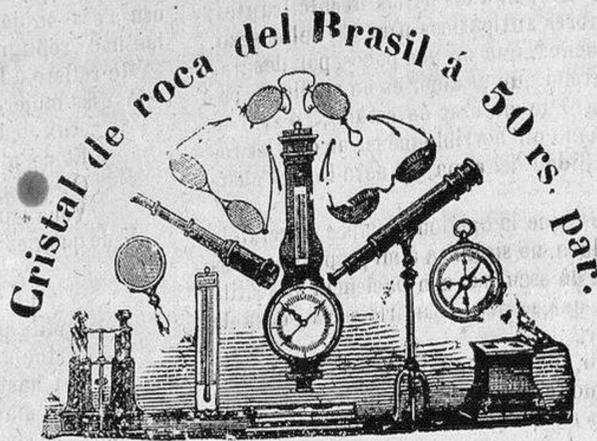
FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA D. José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II (antes de las Barcas), ALICANTE

Depósito central de especialidades nacionales y extranjeras.—Representaciones de casas inglesas, francesas y alemanas.—Sucursal de la antigua y acreditada casa de Saavedra.

Agua mineral-medicinal: Depósito central de las de Vichy, leches y Salinetas de Novalda.—Aceites de hígado de bacalao de Chavrier, Grimault, Hogg, Montreuil y otros.—Cigarrillos antiasmáticos de Andreu, Climent, Hespich y Grimault.—Chocolates medicinales.—Café ner rino medicinal.—Esenca de zarzaparrilla de Bristol, legitima.—Jarabes medicinales de Bromuro potásico, Blayn, Codeina (Berthe), Delabarro, Digital, (Labonyé), Rábano yodado, Savia de pino, y muchos otros.—Pasta pectoral infalible del Dr. Andreu y de Serrano.—Pomada Farnier legitima.—Rob-Lafacteur de Bayveau.—Pildoras purgativas de Brandeth, Bristol, Holloway, Deahut, Monserrat, Morison y otras.—Reválenta arábiga en bizcochos, chocolates y harina.—Medicamentos anti-sifilíticos de Andreu, Padró, Borrell, Albert, Grimault, Chopart, Ricord y otros.—Preparaciones yodo-ferruginosas en general.—Preparados de Pancreatina Defresne.—Productos ferro magníficos de Burria du Buisson.—Laborandi en polvo, jarabe y elixir.—Preparados de alquitran bajo la forma de jarabe, licor, grageas y cápsulas.—Productos de depósito de la casa Grimault de París.

Y por fin, todas las especialidades más generalmente conocidas y prescritas por los Sres. Facultativos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestan ni caen ni dejan señal.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, que se espandan en casa del señor Lassalle, con los demás cristales mal trabajados, que en vez de suavizar y ativar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo más elegante á lo más sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, etc. etc. y comiendolo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe, y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena; ahren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al masma paludico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildora, 24 rs. Para benignas, de 49 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la casa grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler laza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, blaza de Isabel II.

CASIMIRO LA GUARDIA.

Calle Mayor, número, 12.

En este establecimiento, esquina al Pasajo de Amérigo, se acaba de recibir un gran surtido de géneros, que son los siguientes:

Maletas	Para los carpinteros y demás oficios.	Planchas comunes.
Sombrereras.	Puntos de París.	Tórneros.
Bolsas de viaje.	Visagras, todos tamaños.	Escoplonos.
Frascos de paja.	Pernios. id. id.	Barrenas mango boj.
Cubiertos de metal blanco.	Fichas. id. id.	Azuclas inglesas.
Cucharillas de café.	Tornillos. id. id.	Hierros de cepillos.
Cuchillos.	Cerraduras. id. id.	Compases.
Navajas.	Pomos cristal y laton.	Tornillos de mesa y mano
Tijeras.	Pasadores todos tamaños.	Planas de arbañil.
Cortaplumas.	Candados.	Triángulos ingleses.
Petacas.	Picaportes.	Terrajas.
Carteras.	Tenazas.	Fileras.
Portamonedas.	Alicates.	Triscadores.
Boquillas.	Martillos.	Saca-bocados.
Pipas.	Limas.	Berbequies.
Hules.	Escofinas.	Timbres de puertas.
Guttapercha.	Verdugos.	Campanillas para id.
Batidores.	Sierras.	Llamadores.
Lendreras.	Serruchos.	Barrenas salomónica
Cepillos de dientes y uñas.	Planchas de vapor.	Pomos para camas.
Collares para perro.		Clavos de hierro.